



EXÁMENES INTERNACIONALES 2019

NOTA INFORMATIVA

Estimado alumno y/o padre de familia:

A partir de enero 2019, los alumnos del ICPNA Región Centro y sedes tomarán el TOEFL®ITP, elaborado por ETS (Educational Testing Service), expertos de amplia experiencia en la elaboración de exámenes de suficiencia con presencia en más de 180 países y aceptado en diversas universidades e institutos superiores a nivel nacional. Este examen brinda la oportunidad de comprobar el progreso de cada estudiante en las fases de básico, intermedio y avanzado a través de estándares internacionales.

1. Todos los estudiantes que hayan aprobado los cursos B11, I11 y A11 deben tomar el TOEFL®ITP de manera obligatoria en las fechas y horas programadas - ver calendario de exámenes internacionales 2019*. **Si un alumno no toma el examen internacional, no podrá inscribirse al I01, A01 o graduarse.**
2. El día de examen el alumno deberá de estar 15 minutos antes del horario programado y traer D.N.I., y recibo de pago del mes (necesitará el código del alumno para la hoja de respuestas), 2 lápices 2B, borrador y tajador.
3. Los resultados de este examen serán publicados en el INTRANET DEL ALUMNO 20 o 25 días hábiles después de haber tomado el examen.
4. Los alumnos que no tomen los exámenes en las fechas respectivas lo podrán hacer posteriormente en B12 ó I12 a la tarifa de S/. 130.00. Este pago debe ser hecho antes hasta el tercer día de clases del mes en el que desea dar el examen.
5. Si el estudiante obtiene un puntaje DESTACADO de acuerdo a lo descrito en los cuadros líneas abajo, este podrá dar una entrevista que, de pasarla, le brindará la oportunidad de ir al Intermedio 4 o Avanzado 4.

BÁSICO A INTERMEDIO

CEFR Niveles	Score Total	Comprensión Auditiva	Estructura y expresión escrita	Comprensión de Lectura
B1	460	47	43	48

Si el estudiante obtiene un puntaje menor al especificado en cualquiera de las secciones, no podrá acceder a la entrevista.

INTERMEDIO A AVANZADO

CEFR Niveles	Score Total	Solo pasarán a entrevista los alumnos que obtengan como PROMEDIO TOTAL en todo el examen un nivel B2 ósea 543 puntos o más.
B2	543	

6. El estudiante que haya obtenido un puntaje DESTACADO podrá dar la entrevista cuando haya aprobado el B12 o el I12 según corresponda. Para esto el estudiante deberá de adquirir el certificado TOEFL®ITP en Caja Central previo pago del derecho correspondiente - (Consultar en Caja) y rendir la entrevista de manera gratuita en las fechas y lugares programados para el examen de Ubicación Normal (Calendario Académico 2019).
7. El día de la entrevista el estudiante deberá llevar el Certificado y reporte TOEFL®ITP, recibo de pago por certificado y D.N.I. Si el estudiante no tuviera alguno de estos documentos, no podrá dar la entrevista.
8. Durante la entrevista se determinará si el estudiante puede ir directamente a I04 o A04 o en su defecto a I01 o A01.
9. El estudiante que pase directamente al I04 y A04 podrá tramitar un certificado de nivel y/o diploma ICPNA sin problema alguno ya que el resultado del examen y la entrevista avalarán que el alumno tiene un nivel de inglés sobresaliente.
10. Si un alumno con puntaje DESTACADO no se presenta a la entrevista en las fechas programadas, el mismo pasará automáticamente a I01 ó A01 según corresponda.
11. El puntaje DESTACADO tiene una validez de 4 meses. Pasado este plazo, este ya no podrá ser usado para dar la entrevista.
12. Los casos no contemplados en esta nota informativa serán resueltos por GERENCIA ACADÉMICA.

GERENCIA ACADÉMICA

Estimado alumno y/o padre de familia:

Tome en cuenta que al momento de recibir este documento y firmar el cargo, usted acepta estar completamente informado sobre los procedimientos establecidos en este. La fechas de administración del examen están sujetas a variación sin previo aviso.

©Educational Testing Service, Princeton, New Jersey, U.S.A. All rights reserved. (Todos los derechos reservados)

*www.icpnarc.edu.pe